



JUNTO A EDUCACIÓN



El expresidente Da Silva / TRIBUNA

Filología propone a Lula da Silva como nuevo doctor honoris causa

TRIBUNA

La junta de Facultad de Filología aprobó ayer la propuesta de Lula da Silva como nuevo doctor honoris causa de la Usal defendida por el director de Lengua Española, Luis Santos. De esta manera, se une a la propuesta que votó favorablemente la Facultad de Educación por lo que se trata de una propuesta conjunta de dos facultades de la Usal para reconocer el trabajo y desempeño de Lula da Silva a favor de la Educación y del Español. La llamada Ley del Español es una medida vigente en Brasil desde 2005 que obliga a todos los centros de Enseñanza Secundaria, tanto públicos como privados, a ofrecer la enseñanza de español dentro del horario lectivo. Durante su presidencia, Lula da Silva dio un nuevo impulso a esta Ley, así como mantuvo una estrecha relación con la Usal, única institución académica extranjera que acoge el programa ProUni.